



COLEGIO NACIONAL
Villa Alemana - Limache

CUENTA DE LA GESTION EDUCATIVA 2021

COLEGIO NACIONAL RBD 1977-1

Contenido

ESTRUCTURA DE LA CUENTA.....	4
I.- ANTECEDENTES GENERALES.....	4
CONSEJO ESCOLAR.....	5
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	6
II.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 ESTABLECIDOS EN EL PME.....	7
OBJETIVOS DEL PME 2019-2022.....	7
A.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO.....	8
1. Ciclos formativos de liderazgo institucional.....	8
2. Implementación de plan de acompañamiento para el desarrollo profesional.....	9
3. Pilotaje de investigación- acción docente.....	9
4. Actualización Proyecto Educativo y Planes Formativos.....	10
5. Evaluación de las Prácticas Directivas.....	10
6. Fortalecimiento del rol estamental.....	10
B.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:.....	11
1. Evaluación de la Cobertura de los Objetivos del Curriculum Priorizado.....	11
2. Evaluación del nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.....	12
3. Diversificación de herramientas de trabajo en línea.....	13
4. Implementación de la modalidad híbrida.....	13
5. Aplicar estrategias que involucren a todos los estudiantes.....	14
6. Implementando la práctica independiente.....	14
7. Aplicación de estrategias de retroalimentación grupal.....	15
8. Jornadas reflexivas alumnos.....	15
Otros ámbitos de la gestión técnico pedagógica que se abordaron el año 2021.....	16
b) Programa de Integración Escolar, PIE.....	17
c) Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.....	17
d) Prueba de Transición Universitaria.....	17
d.1) Promedios por Prueba.....	18
d.2) Estudiantes por Tramo de acuerdo a los Rangos.....	18
e) Actividades Complementarias.....	23
f) Orientación Vocacional.....	23
g) Estudiantes Pro-retención.....	24

C.- DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR.....	24
1. Formación respetuosa e inclusiva	24
2. Formación respetuosa e inclusiva actividades de aula.....	25
3. Formación socioemocional y resolución de conflictos para la familia	25
4. Canales informativos y soportes comunicacionales.....	26
5. Fortalecimiento redes de apoyo.....	26
6. Participación en comunidad	27
D.- DIMENSION RECURSOS.....	27
INGRESOS.....	28
GASTOS.....	28
IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.....	30
V. DESAFÍOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2022.....	30
VI. PALABRAS FINALES	31

Nota: En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el apoderado” y otros que refieren a hombres y mujeres.

De acuerdo a la norma de la Real Academia Española, el uso del masculino se basa en su condición de término genérico, no marcado en la oposición masculino/femenino; por ello se emplea el masculino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Este uso evita además la saturación gráfica de otras fórmulas, que puede dificultar la comprensión de lectura y limitar la fluidez delo expresado.

ESTRUCTURA DE LA CUENTA

La Cuenta Pública de la Gestión Educativa del año escolar 2021 está organizada en base a los cuatro ámbitos del Modelo de Gestión del Plan de Mejoramiento Educativo, que para estos efectos ha implementado el Ministerio de Educación.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N° 20.370 y en el D.F.L. N° 2 de 1998, modificado por la Ley N° 20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera del Colegio Nacional, correspondiente al Año Escolar 2021.

El Colegio Nacional, Rol Base Dato (RBD) 1977-1 ubicado en la comuna de Villa Alemana, Quinta Región, es un establecimiento educacional particular subvencionado, urbano, diurno, con financiamiento compartido, reconocido por el Ministerio de Educación bajo Resolución Exenta N° 2572 del 20 de diciembre del año 1996 y modificada el día 23 de junio del año 2009 por la Resolución Exenta N° 02134 la cual fusiona todas las sedes de la comuna en un solo establecimiento.

Atiende a estudiantes desde Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media. Los estudiantes de Educación Parvularia a Segundo Año Básico son atendidos en jornada única. La sede que acoge a estos estudiantes funciona en doble jornada. La Jornada Escolar Completa (JEC) comprende los cursos de Tercero Básico hasta Cuarto Año Medio. En el nivel parvularia lo conforman 8 cursos, en nivel de educación básica 32 cursos y en la enseñanza media 17 cursos.

En cuanto a su ordenamiento institucional, el Colegio Nacional desde el año 2021 tiene una nueva estructura organizacional a nivel de Equipo Directivo integrado por:

- Directora
- Sub-director
- Inspector General
- Encargado de Convivencia Escolar

Cada local (matriz y adicionales) cuenta con una Jefatura de UTP y un Encargado de Convivencia. En cada una de las sedes se incorporó la figura del profesor-inspector y un coordinador del Proyecto de Integración Escolar.

El local adicional 1, Colegio Nacional Nacionalito, atiende a niñas y niños de educación parvularia hasta segundo básico. El local adicional 2, Colegio Nacional Central, atiende a los alumnos de tercero a sexto básico y el local matriz, Colegio Nacional Santa Ana, atiende a los estudiantes de séptimo básico a cuarto año de enseñanza media.

La planta docente del establecimiento fue de 116 profesores y 92 asistentes de la educación quienes en conjunto aportaron con su trabajo profesional para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar, es una instancia creada por el MINEDUC, que en su normativa establece que a lo menos debe sesionar 4 veces al año. En el caso del nuestro establecimiento, sesionó cuatro veces durante el año 2021. La primera sesión fue on-line y las restantes presenciales debido al contexto de pandemia. Esta organización está compuesta por la directora del establecimiento, el representante del Sostenedor, de los Profesores y de los asistentes de la educación, el presidente del Centro General de Padres y Apoderados y el del Centro de Alumnos. La elección del representante de los docentes y asistentes de la educación es a través de un proceso informado y democrático mediante procedimiento previamente establecido por ellos.

Durante las sesiones del Consejo Escolar del año 2021 se abordaron las siguientes temáticas:

- a) Informe de gestión educativa dando a conocer las metas y resultados de aprendizajes logrados en Simce y PSU del año 2020
- b) Estado de la infraestructura
- c) Los Indicadores de eficiencia interna relativo a: matrícula, asistencia, aprobación, reprobación, retención y retirados.
- d) Estado de avance del PME
- e) Uso de textos escolares entregados por el MINEDUC.
- f) Revisión del cronograma de las actividades
- g) Informe de Visita de Verificación PME fase anual 2021
- h) Informe de Gestión Convivencia Escolar
- i) Informe de fiscalización de SUPEREDUC
- j) Actualización Reglamento Interno de Convivencia Escolar
- k) Actualización Reglamento de Evaluación
- l) Resultados Rendimiento Académico por semestre y anual

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Debido al contexto de pandemia y con el fin de dar cumplimiento a los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades ministeriales de salud y educación, se reordenó el mobiliario de cada sala de clases de acuerdo a los aforos respectivos.

Todas las salas de clases del colegio disponen de proyector, pizarra, computador y sistema sonoro.

Por el año 2021 se reorganizaron el uso de las dependencias para cautelar los aforos. La sala de profesores en las sedes Central y Santa Ana se trasladó al comedor de los estudiantes. En las sedes Santa Ana y Nacionalito se trasladó el aula de recursos del PIE al primer piso.

El equipamiento de las salas de computación de las tres sedes se facilitó en calidad de préstamos para los estudiantes que lo requerían para dar continuidad a las clases híbridas.

En relación a la infraestructura; la Fundación Educacional Colegio Nacional en su compromiso de mejorar las instalaciones y dependencias durante el año escolar 2021 logró realizar los siguientes trabajos:

- Pintado de todas las salas de clases
- Se realizó mantención de los computadores que utilizan los alumnos y profesores.
- Reparación de techumbre y bajadas de agua
- Adquisición de materiales de oficina para el funcionamiento de las sedes y salas
- Mantención de gomas en los pisos y de accesos a escaleras
- Mantención periódica de los servicios higiénicos de los alumnos.
- Revisión y mantención de extintores
- Mantención periódica de luminarias e instalaciones eléctricas
- Limpieza de canaletas, techos, bajadas de agua
- Sanitización de las dependencias
- Adquisición de material terapéutico y de evaluación para PIE
- Adquisición proyectores para salas de clases
- Renovación servidor para actualización de plataformas
- Adquisición de computadores personales para uso docente
- Adquisición de computadores de escritorio para secretarías
- Entrega incentivo reconocimiento trayectoria docente
- Implementación proyecto mejoramiento redes para transmisión de clases en línea

- Servicios profesionales de mantención de la red de datos
 - Servicios de monitoreo de la Red 24/7
 - Atención 24/7 para gestión de la red de datos y asesoramiento
 - Capacitación para utilización del sistema Streaming
 - Servicios profesionales de administración de la red de datos
 - Internet inalámbrica para todas las salas de clases
- Adquisición plataforma APTUS
 - Instrumentos evaluativos de diagnóstico y vinculados al curriculum priorizado
 - Plan de nivelación y enseñanza en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.
 - Planificaciones y material clase a clase
 - Cuaderno del profesor y del alumno
 - Evaluaciones de cada clase (Ticket de salida)
 - Renovación licenciamiento Microsoft Office para todos los equipos del establecimiento
 - Adquisición insumos de aseo y protección personal para prevención de contagios COVID -19 para retorno seguro
 - Otros

II.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 ESTABLECIDOS EN EL PME

A continuación, se presenta el detalle de los objetivos y acciones planteadas para cada una de las dimensiones, el nivel de logro o avance de cada una de ellas considerando lo irregular del año escolar 2021 debido a la pandemia por la suspensión de clases presenciales por cuarentena por un período de dos meses y la posterior asistencia voluntaria que exigió implementar un sistema híbrido de clases.

OBJETIVOS DEL PME 2019-2022

Tal como se planteó en la cuenta del año 2020 es importante recordar que el Plan de Mejoramiento Educativo es a cuatro años (2019 -2022); sin embargo, tiene objetivos y metas por cada ciclo anual que posibilitan elaborar estrategias y acciones conducentes al logro de dichos objetivos y metas finales.

A.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO

En el tercer año de implementación del PME, y a pesar de las dificultades que se enfrentaron con el proceso educativo de manera híbrida, en la dimensión Liderazgo las acciones buscan el fortalecimiento del Equipo Directivo.

El liderazgo del Equipo Directivo a nivel institucional, junto al de cada sede, permitió la conducción del Colegio en base al trabajo en equipo y colaborativo que se desarrolló, permitiendo la priorización de las acciones, el análisis y reflexión de las mismas como también la ejecución oportuna. La gestión del equipo directivo apunta a facilitar el acompañamiento docente, el apoyo a los estudiantes y sus familias teniendo presente las particularidades del año escolar en pandemia dando respuesta dos escenarios simultáneos, a través de las clases híbridas.

Las acciones implementadas fueron:

1. Ciclos formativos de liderazgo institucional

Durante esta fase anual, se avanzó en establecer una mirada y lenguaje común entre los equipos directivos en temáticas relacionadas con la Trayectoria Profesional Docente, herramienta que facilita poner en marcha una estrategia desarrollada por Paul Bambrick-Santoyo para acompañar a los docentes en la mejora de su desempeño de aula, a través de una ruta de cinco fases progresivas y que se mueven en los ámbitos de gestión del aula para el desarrollo de rutinas esenciales para la clase y el rigor académico que considera la planificación de la sesión, los momentos de cada una de ellas, el seguimiento y monitoreo para dar respuesta a los estudiantes y guiarlos. La capacitación fue realizada por APTUS

Se implementó la plataforma APTUS como apoyo para el proceso enseñanza-aprendizaje tanto para la evaluación diagnóstica y de nivel, la planificación clases a clase e implementación de planes remediales para nivelación de los aprendizajes. Este apoyo consideró también participación en webinar y capacitaciones específicas para los equipos docentes y jefaturas de UTP.

Además, se realizó capacitación en el ámbito del liderazgo y el coaching a las jefaturas de UTP y Dirección con el fin de apoyar el desarrollo de las competencias propias del cargo.

2. Implementación de plan de acompañamiento para el desarrollo profesional

En relación a lo expuesto anteriormente, se ejecutó el proceso de observación y retroalimentación de aula para los docentes durante el segundo semestre priorizando todos los docentes que se incorporaron el año 2021 y los docentes de las asignaturas de lenguaje y matemática.

También se realizó la retroalimentación de los asistentes de la educación y docentes de acuerdo al mapa de competencias de cada uno de los cargos.

Esta acción, de acuerdo a su porcentaje de avance, fue cumplida de manera adecuada ya que se encuentra en el rango entre 50 y 74%.

3. Pilotaje de investigación- acción docente

Esta acción es un avance significativo en el ejercicio profesional de los docentes, ya que se pretende incentivar la realización de investigaciones que permitan construir conocimiento para abordar las causas y posibles soluciones a los problemas que presenta nuestra comunidad educativa, ya sea a nivel del proceso de enseñanza, de aprendizaje, del ambiente y clima de aula, liderazgo, entre otras, aplicando los pasos de la metodología de investigación pertinente al problema planteado.

En esta fase anual sólo una profesora postuló su investigación titulada "Mitos y/o Verdades sobre el Aprendizaje en Estudiantes de Enseñanza Media del Colegio Nacional sede Santa Ana de Villa Alemana, Chile".

Esta investigación pretende establecer si existen neuromitos en los estudiantes de enseñanza media y si hay una brecha entre cómo creen que aprenden y cómo aprenden realmente, basándose en investigaciones sobre el aprendizaje (y creencias asociadas). Se contrasta dicha información con los datos obtenidos, mediante la aplicación de una encuesta y focus group, resultando que se presentan diversos neuromitos en los estudiantes y no todos saben cómo aprenden, o tienen algunas ideas erradas sobre como aprenden.

Como desafío, esperamos generar una estrategia que permita a otros docentes sumarse a realizar una investigación-acción, considerando que el proceso enseñanza-aprendizaje se está realizando de manera presencial.

4. Actualización Proyecto Educativo y Planes Formativos

En este ciclo se realizó la revisión y actualización del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción para la modalidad híbrida.

Un avance significativo del reglamento dice relación con la incorporación explícita de la evaluación formativa para formalizar su aplicación por parte de los docentes.

La actualización del reglamento interno de convivencia escolar se realizó de acuerdo a las últimas indicaciones de la SUPEREDUC.

Se logró realizar el primer estado de avance con respecto a la actualización del Proyecto Educativo Institucional por medio del levantamiento de información relacionado con rol del Profesor, Reglamento Interno, nivel de satisfacción a las familias e intereses de los alumnos.

5. Evaluación de las Prácticas Directivas

Esta acción consideraba la construcción de un instrumento evaluativo de las prácticas directivas y la evaluación de las mismas. Sin embargo, a pesar de contar con la planificación de las actividades y su temporalidad, éstas no pudieron cumplirse en las fechas asignadas debido a ciertas condiciones organizacionales como fue un ajuste en la estructura del Equipo Directivo desde el mes de abril producto de desvinculaciones y cambios de las personas asignadas inicialmente, las licencias médicas tanto de los docente como asistentes de la educación como también de la aplicación del estado de emergencia sanitaria en nuestra comuna desde marzo a mayo.

6. Fortalecimiento del rol estamental

Las actividades asociadas a esta acción permitieron acceder a información pertinente, acotada y efectiva para la toma de decisiones mediante la participación en jornadas de reflexión y

evaluación del proceso pedagógico, como también en el proceso de evaluación y análisis de la herramienta pedagógica APTUS a nivel docente. Además, se aplicaron encuestas de satisfacción a los apoderados y los estudiantes. Esta acción se encuentra en un nivel de implementación avanzada correspondiente a un 75 a 99%.

Como desafío para el próximo ciclo es necesario dosificar el levantamiento de información para acotar el tiempo de análisis y aumentar la frecuencia durante el año escolar.

B.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

Desde la Gestión Pedagógica, el mejorar la calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, es uno de los objetivos que en el período de cuatro años se quieren lograr. El otro, no menos importante por la relación existente entre la autoestima y el rendimiento académico, es el instalar una cultura de altas expectativas de todos los estudiantes frente a su proceso de aprendizaje.

Como estrategia para el logro del primer objetivo se plantea la implementación de un sistema de monitoreo del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje priorizados a nivel curricular y el desarrollo de competencias docentes para la diversificación de metodologías y recursos pedagógicos a través de medios digitales. Para el segundo objetivo se definieron dos estrategias como son la sistematización de prácticas de refuerzo positivo hacia los estudiantes y el fortalecimiento de la retroalimentación de los estudiantes a nivel individual y grupal respecto de su proceso educativo y formativo.

De los desafíos planteados para el año escolar 2021 en el ámbito Pedagógico, se pueden mencionar las siguientes acciones como las más relevantes desarrolladas:

1. Evaluación de la Cobertura de los Objetivos del Currículum Priorizado

El equipo técnico pedagógico realizó seguimiento de la cobertura del currículum priorizado vigente en todas las asignaturas del Nivel 1 y 2; teniendo como énfasis las asignaturas de lenguaje y matemática.

Se contó con el soporte que brindada la plataforma APTUS a los docentes de enseñanza básica para registrar el avance curricular.

El proceso curricular se vio favorecido por las planificaciones de clase de APTUS al establecer el hilo conductor del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los docentes de enseñanza media contaron con la implementación de soportes propios, generando cartas Gantt que evidenciaban el estado de avance y los ajustes según los acuerdos de los departamentos de asignaturas y/o niveles.

Estos soportes facilitaron el análisis del avance de la cobertura curricular y permitieron proyectar el trabajo curricular para el año 2022, en especial la organización del proceso de nivelación remedial de los aprendizajes.

El porcentaje de la cobertura de los objetivos de aprendizaje priorizados del Nivel 1 alcanzó un 98%, que corresponde a un cumplimiento avanzado. Sólo en algunos cursos se logró avanzar en algunos de los objetivos del nivel 2 en las asignaturas de lenguaje y matemática.

Las variables intervinientes en el resultado de esta acción se deben a la reducción del tiempo las horas pedagógicas a 30 minutos, la menor asignación de horas de clases de algunas asignaturas y el porcentaje de asistencia entre los estudiantes presenciales y conectados en algunos casos no superaba el 30% lo que retrasaba el avance.

Para este año, esperamos incorporar algunos OA del curriculum oficial a la propuesta de curriculum priorizado, considerando que se realizará el horario de clases completo.

2. Evaluación del nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes

Esta acción fue el punto de partida para poder organizar el proceso de planificación anual. Comenzamos con la evaluación diagnóstica en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias naturales y ciencias sociales; utilizando los instrumentos que fueron dispuestos por la agencia de la educación, a través de la plataforma denominada “Diagnóstico Integral de Aprendizaje” en los niveles de enseñanza media. En el caso de los cursos de enseñanza básica se utilizaron los instrumentos de la plataforma APTUS.

Se aplicaron posteriormente dos pruebas de nivel (PDN) a los estudiantes desde segundo básico a cuarto medio. Estos instrumentos de evaluación de la plataforma APTUS son especialmente diseñados para medir los objetivos de aprendizaje en las asignaturas centrales del currículum vigente. Al ser una evaluación de carácter formativo, permitió tomar acciones remediales para mejorar los aprendizajes de los estudiantes

Sin embargo, debemos reconocer que los estudiantes de cursos superiores no asumen con seriedad las evaluaciones si no son calificadas y; por otro lado, en los primeros niveles (1° a 4° básico) los apoderados facilitaban la respuesta a sus hijos en la aplicación on-line. Estas situaciones repercuten en la confiabilidad de los resultados.

Un aspecto positivo de esta acción es la instalación de una cultura de la evaluación de los aprendizajes para la toma de decisiones con evidencia.

3. Diversificación de herramientas de trabajo en línea

La realización de las clases híbridas y la creación de material educativo ha sido un gran desafío para el cuerpo docente. Para ello contaron con el apoyo de la plataforma APTUS, se utilizaron las herramientas de base de la plataforma Moodle, con énfasis en la herramienta “cuestionario” para la realización de las evaluaciones en línea, ya sea formativas o sumativas en todos los niveles de enseñanza.

La plataforma Moodle fue el espacio virtual de aprendizaje poblado con una variedad de recursos que tienden a la diversificación didáctica. Cabe señalar, que se desarrollaron tutoriales, talleres y modelamiento de recursos digitales a los docentes para apoyar este proceso.

Un gran desafío es mantener el uso de la plataforma como espacio que permita ampliar los recursos didácticos y facilitar el proceso enseñanza - aprendizaje.

4. Implementación de la modalidad híbrida

El dar continuidad al proceso enseñanza -aprendizaje en dos espacios simultáneos como fueron la sala de clases y el espacio virtual a través de una sesión de meet, era un escenario impensado hace un par de años.

Esta puesta en marcha puso en evidencia la gran capacidad de los docentes y asistentes de la educación para adaptarse a los cambios, innovar, buscar soluciones creativas y transformar a la tecnología en un aliado al servicio de la educación.

Asimismo, para los estudiantes y sus familias también significó un cambio en sus roles y rutinas, ya que era necesario en los más pequeños el acompañamiento durante todas las sesiones y, en los más grandes, supervisar la conexión a la clase.

Para esta modalidad se instaló una infraestructura de red de internet que permitió tener simultáneamente conectados a los 57 cursos de manera estable. Se adquirió el equipamiento acorde a los requerimientos técnicos para las clases en esta modalidad.

En otro ámbito de la implementación, a cada estudiante se le creó un correo institucional, se hicieron tutoriales para los padres y Moodle paso a ser un espacio educativo crucial, no sólo como depositario, sino que como medio de mensajería, participación, programación y evaluación, por mencionar algunas.

Se facilitó equipamiento computacional en calidad de préstamo a los estudiantes que lo requerían para poder apoyar las clases híbridas.

Sin embargo, debemos reconocer que tanto nuestros docentes y asistentes de la educación tuvieron los mismos miedos, incertidumbres y dificultades que nuestros estudiantes y sus familias; pero se debió asumir un doble rol: por una parte, contener y por otra, asimilar el impacto de la pandemia en su vida personal, laboral y profesional para la implementación de las clases híbridas.

De acuerdo a los indicadores de logro esta acción se implementó en un 100%.

5. Aplicar estrategias que involucren a todos los estudiantes

El contexto de clases híbridas hace necesario buscar estrategias que promuevan la participación de los estudiantes tanto a nivel presencial como a distancia. Desde el equipo técnico se modelan estrategias, cuya práctica va a permitir que se transformen en herramientas de monitoreo del aprendizaje de los estudiantes. Entre ellas podemos nombrar los palitos preguntones, la ruleta, la caja o bolsa con nombres, etc. El gran desafío es avanzar hacia su implementación en los cursos superiores.

Esta acción se encuentra en una implementación avanzada, entre el 77 al 99%.

6. Implementando la práctica independiente

La Práctica Independiente es un tiempo fundamental que debe considerar la planificación de la clase, donde se busca ofrecer a los estudiantes situaciones y/o experiencias que le permitan

practicar la habilidad o aplicar el conocimiento aprendido por sí mismos para ir desarrollando paulatinamente la automatización y transferencia.

Durante este tiempo el docente monitorea el trabajo de los y las estudiantes y ofrece ayuda si es necesario, a través de estrategias que permitan fortalecer su capacidad de aprendizaje independiente.

Esta acción se encuentra en un nivel de implementación intermedia, entre un 50 y 74%, ya que el contexto de clases híbridas no favoreció su ejecución.

7. Aplicación de estrategias de retroalimentación grupal

La entrada en vigencia del decreto 67 que regula el proceso de evaluación, calificación y promoción de los estudiantes releva y exige visibilizar la evaluación formativa o de proceso de los aprendizajes como también la de retroalimentación de la misma.

El proceso de retroalimentación de los aprendizajes consiste, por una parte, en asegurar que cada estudiante pueda tener información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje, que lo ayude a progresar hacia, o incluso más allá de, los objetivos evaluados; y, por otra, en que el docente profundice la reflexión respecto de cómo su práctica pedagógica influye sobre el progreso de los estudiantes y la ajuste en función de esa reflexión.

Es así que en este ciclo anual la retroalimentación es una actividad de clase formal, que se registra en el libro de clases y que tuvo como punto de partida la revisión de las evaluaciones a partir del análisis de la habilidad esperada, la revisión de los errores más comunes y la respuesta ideal promoviendo la metacognición. Aún se debe avanzar en este proceso, la implementación alcanzada corresponde a un nivel intermedio, entre el 50 y 74%, donde nuevamente el contexto y la modalidad de clases fue un factor interviniente.

8. Jornadas reflexivas alumnos

Esta acción no se pudo realizar de acuerdo a lo planificado en este ciclo anual. Su ejecución se vio afectada por el énfasis en el cumplimiento de la cobertura curricular priorizada del nivel 1, a lo menos.

A pesar de lo señalado anteriormente, el abordaje de estas actividades se realizó indirectamente en el proceso de retroalimentación, pero la evidencia es insuficiente para establecer el nivel de implementación.

El desafío para el próximo ciclo es sistematizar actividades en el aula que permitan a los docentes promover en los estudiantes la responsabilidad y la capacidad de estudiar de manera independiente.

Un aspecto fundamental con lo expuesto anteriormente tiene que ver con la ética del trabajo escolar. Esperamos que los valores de nuestro Proyecto Educativo Institucional se manifiesten en conductas de los estudiantes como es el cumplimiento de los plazos establecidos, de las exigencias del trabajo solicitado, no copiar, plagiar, tratar con respeto a sus pares, el cumplimiento de las normas y medidas de autocuidado, etc. que corresponden a los valores de la responsabilidad, perseverancia, tolerancia y respeto. La promoción de la ética del trabajo escolar también requiere el compromiso, apoyo y el buen ejemplo de los demás estamentos que conformamos la comunidad del Colegio Nacional.

Otros ámbitos de la gestión técnico pedagógica que se abordaron el año 2021

a) Revisión del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción del Colegio de acuerdo al Decreto 67 que establece los principios y normas mínimas para los estudiantes en el contexto de clases híbridas.

El contexto sanitario que estableció la voluntariedad de la asistencia a clases, la realización de las clases híbridas y las disposiciones del MINEDUC que permitió flexibilizar el currículum en cada nivel de enseñanza en relación a los objetivos y asignación de horas, se realizaron los ajustes al Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción considerando, además, que en la dimensión pedagógica del PME se había intencionado los procesos de evaluación formativa y retroalimentación.

En relación a lo anterior el Reglamento consideró:

- Modificación del N° de calificaciones por asignatura (reducción)
- Se establecen estrategias para la evaluación formativa
- Disponibilidad de los informes en la plataforma schooltrack para ser descargados por los apoderados

- Aplicación de instrumentos evaluativos en línea para los estudiantes que no asisten de manera presencial

b) Programa de Integración Escolar, PIE

Durante el año Escolar 2021 se continuó con el Programa de Integración Escolar, beneficiando a los estudiantes de los cursos de Prekinder a Séptimo Básico.

Con una planta de 19 profesionales entre Fonoaudiólogo, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional y Educadoras Diferenciales, se atendió un total de 182 estudiantes que presentan necesidades educativas transitorias y permanentes.

Para el año 2022, el Programa continuará avanzando con los estudiantes de octavo básico.

El Equipo de PIE en conjunto con los Equipos de Aula debieron adaptar los apoyos e intervenciones en la modalidad híbrida, lo que fue un gran desafío para todos los profesionales.

Cabe señalar que el proceso de cierre del Programa PIE 2020 se debió realizar el 2021, lo que exigió aún más el trabajo de los profesionales del PIE producto de las dificultades del año 2020 que no permitieron realizar las evaluaciones presencialmente en algunos estudiantes.

De acuerdo a la reevaluación realizada a finales del año 2021 a los estudiantes con necesidades educativas transitorias, 25 estudiantes egresan del PIE y continúan 126 para el año escolar 2022.

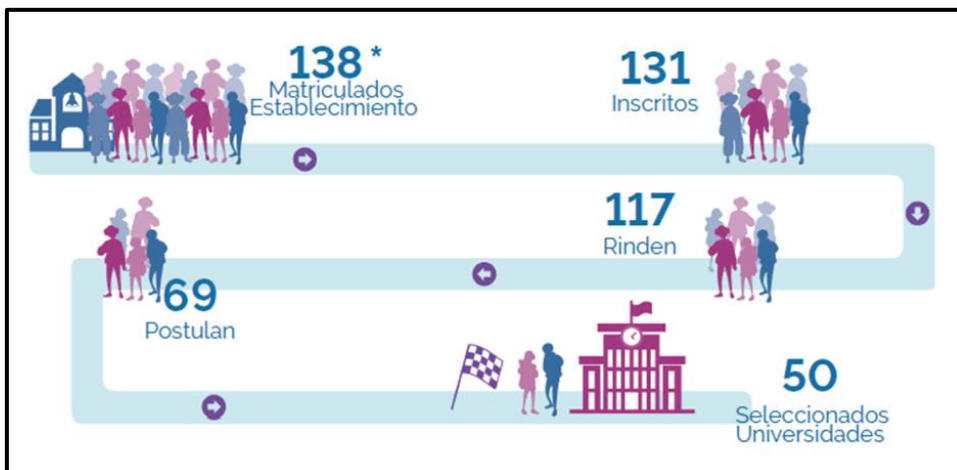
c) Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de los Aprendizajes

El año 2020 no se aplicaron las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de los Aprendizajes ya que corresponde al primer año de la Pandemia, por lo tanto, no se cuenta con resultados.

d) Prueba de Transición Universitaria

En el año escolar 2021, los estudiantes de cuarto medio corresponden a la segunda generación que rinden la Prueba de Transición Universitaria, PTU; examen coordinado por el DEMRE para efectos de la selección de estudiantes a las universidades del Consejo de Rectores y privadas adscritas.

Los estudiantes rindieron las pruebas de comprensión lectora, matemática, historia y ciencias y los resultados son los siguientes:



d.1) Promedios por Prueba

PTJE_NEM	PTJE_RKG	COMPRESION LECTORA	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
623	631	514	501	509	495

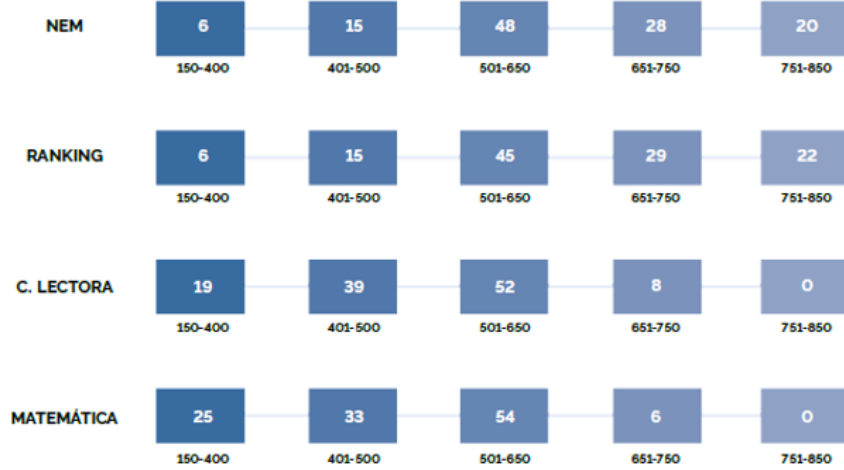
DETALLE MODULO CIENCIAS			
	BIOLOGIA	FISICA	QUIMICA
N° ESTUDIANTES	46	8	4
PUNTAJE	480	527	613

PUNTAJE PROMEDIO PTU (COMP LEC - MAT)
507,5

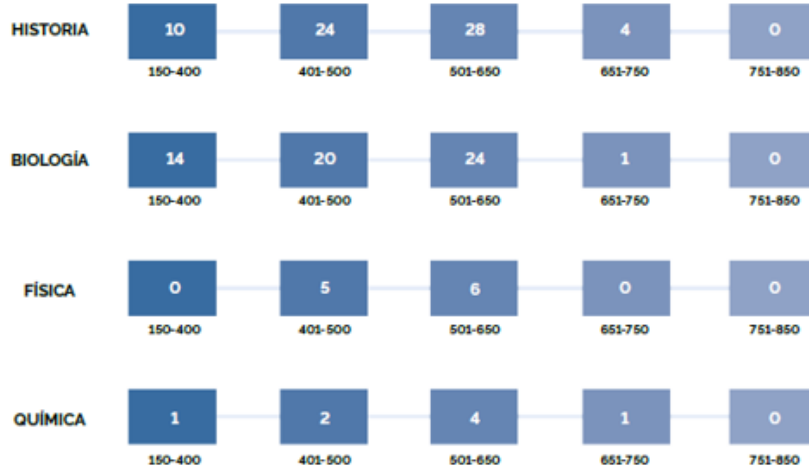
En relación a la promoción anterior, el resultado promedio de la PTU es 12,8 puntos más bajo.

d.2) Estudiantes por Tramo de acuerdo a los Rangos

La figura muestra la distribución de estudiantes del establecimiento según rango de puntaje para cada uno de los factores de selección. Esto refiere a la cantidad de estudiantes que obtuvo un puntaje que se encuentra dentro de cada uno de los rangos indicados.



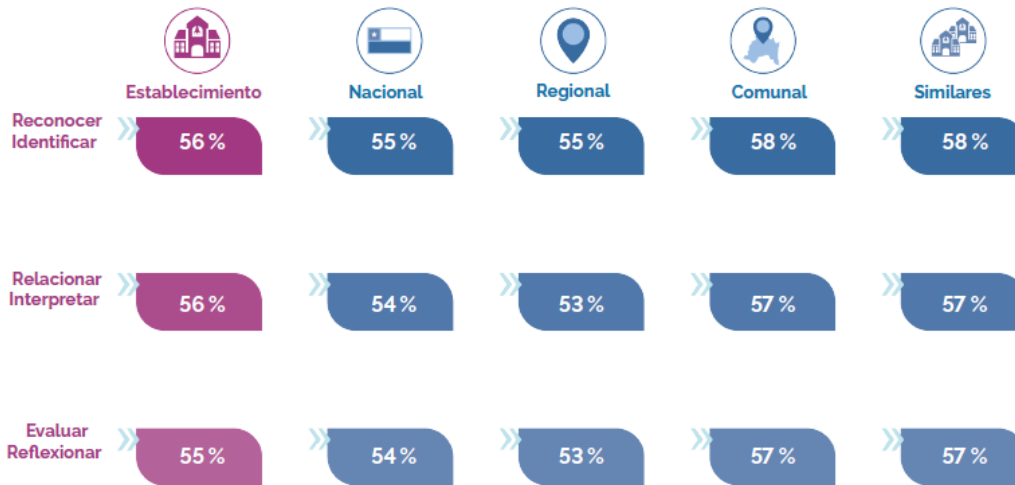
La figura muestra la distribución de estudiantes del establecimiento según rango de puntaje para cada uno de los factores de selección (PDT Historia, PDT Biología, PDT Física y PDT Química). Esto refiere a la cantidad de estudiantes que obtuvo un puntaje que se encuentra dentro de cada uno de los rangos indicados.



Resultados PDT - Comprensión Lectora

Aa

La figura muestra el promedio de respuestas correctas del establecimiento, para cada estrategia lectora representada por preguntas de Comprensión Lectora. Por cada estrategia, se compara el desempeño a nivel nacional, regional, comunal y con establecimientos similares.

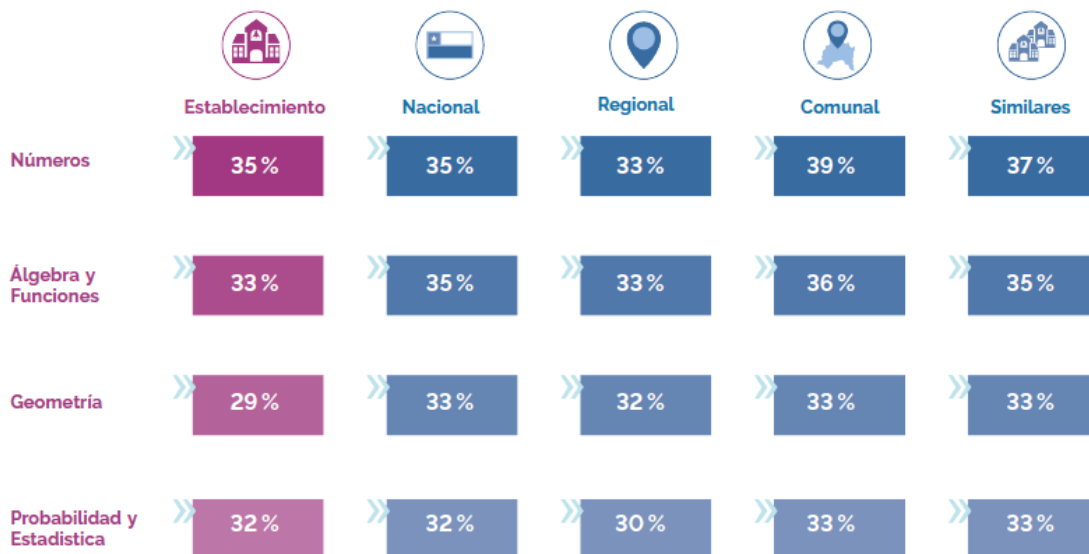


Resultados PDT - Matemática

1+1=

3.2.3 Resultados por Ejes Temáticos

La figura compara el desempeño de los y las estudiantes en cada uno de los ejes que componen la PDT de Matemática. El desempeño se presenta en términos porcentuales, como el promedio de respuestas correctas en cada eje. Además, por cada eje se compara el desempeño a nivel nacional, regional, comunal y con establecimientos similares.

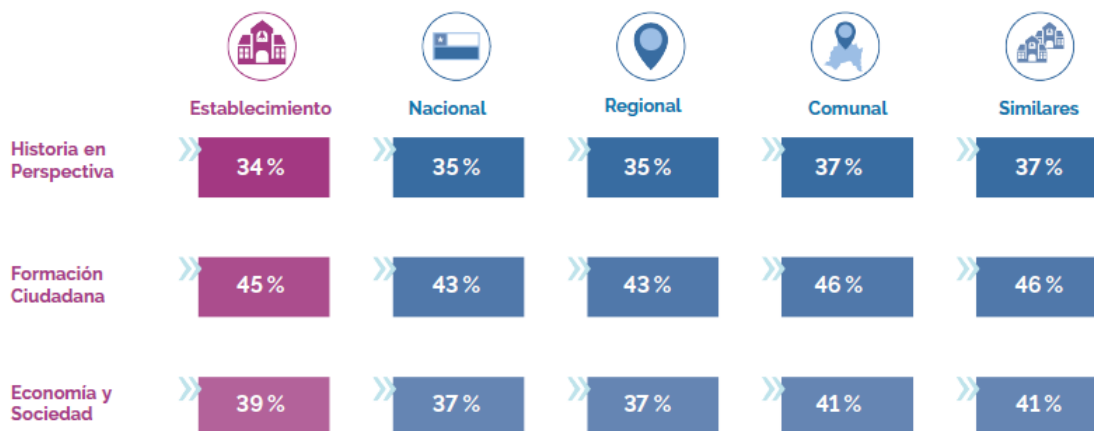


» Resultados PDT - Historia y Ciencias Sociales



3.3.3 Resultados por Ejes Temáticos

La figura compara el desempeño de los estudiantes en cada uno de los ejes que componen la PDT de Historia y Ciencias Sociales. El desempeño se presenta en términos porcentuales, como el promedio de respuestas correctas en cada eje. Además, por cada eje se compara el desempeño a nivel nacional, regional, comunal y con establecimientos similares.

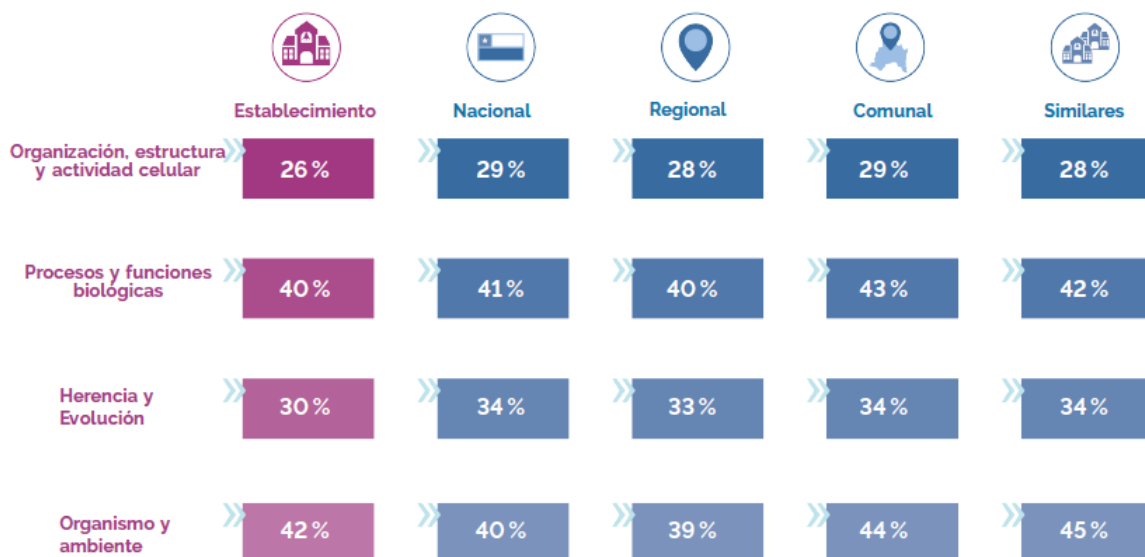


» Resultados PDT - Ciencias - Biología



3.4.3 Resultados por Áreas Temáticas

La figura compara el desempeño de los estudiantes que rinden la PDT de Ciencias-Biología, en las 44 preguntas de este eje, considerando módulo común y electivo. El desempeño se presenta en términos porcentuales, como el promedio de respuestas correctas en cada área temática. Además, por cada área se compara el desempeño a nivel nacional, regional, comunal y con establecimientos similares.

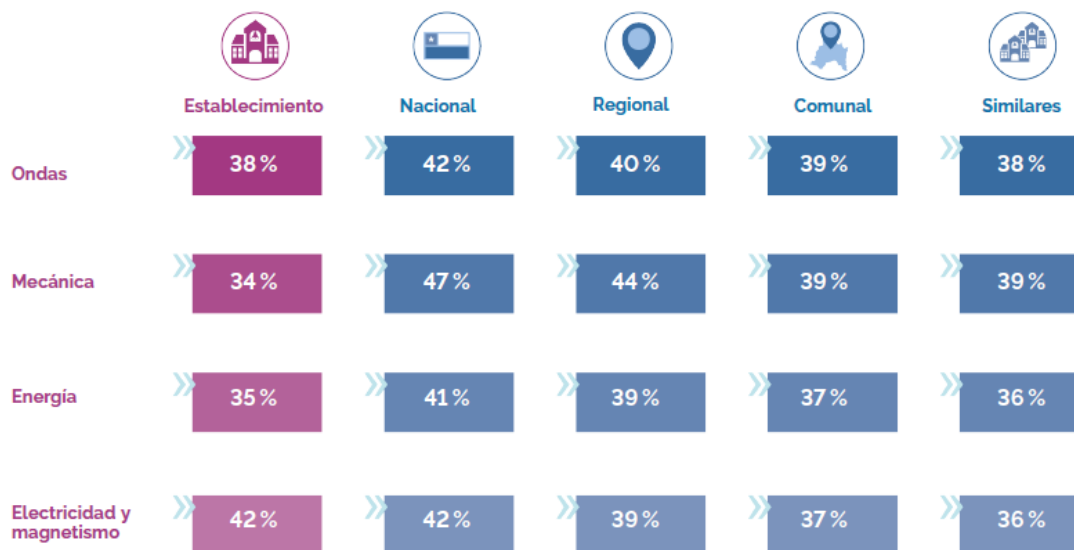


Resultados PDT - Ciencias - Física



3.5.3 Resultados por Áreas Temáticas

La figura compara el desempeño de quienes rinden la PDT de Ciencias-Física, en las 44 preguntas de este eje, considerando módulo común y electivo. El desempeño se presenta en términos porcentuales, como el promedio de respuestas correctas en cada área temática. Además, por cada área se compara el desempeño a nivel nacional, regional, comunal y con establecimientos similares.

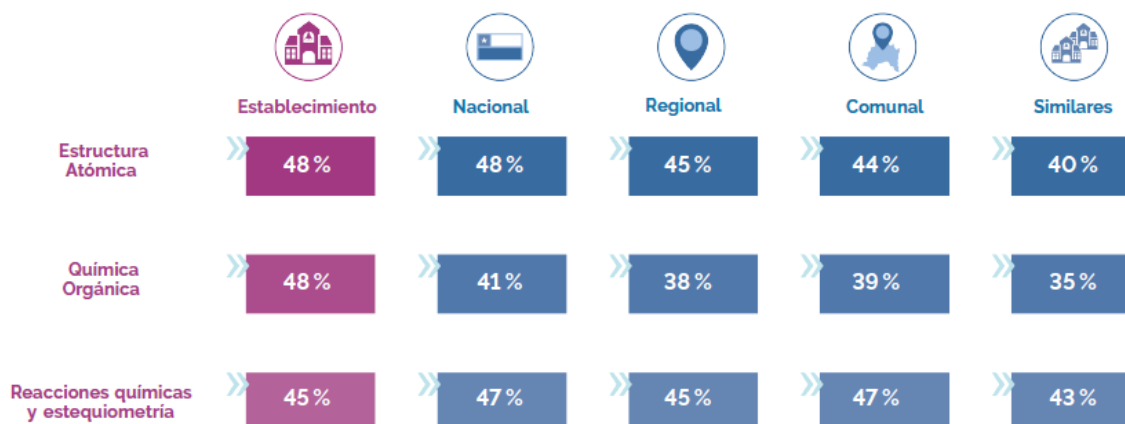


Resultados PDT - Ciencias - Química



3.6.3 Resultados por Áreas Temáticas

La figura compara el desempeño de los estudiantes que rinden la PDT de Ciencias-Química, en las 44 preguntas de este eje, considerando módulo común y electivo. El desempeño se presenta en términos porcentuales, como el promedio de respuestas correctas en cada área temática. Además, por cada área se compara el desempeño a nivel nacional, regional, comunal y con establecimientos similares.



Para el año 2022 se considera la aplicación de la primera Prueba de Admisión a la Educación Superior denominada PAES cuyas preguntas están diseñadas para evaluar competencias y habilidades, es decir, la capacidad de los postulantes de integrar y utilizar los conocimientos en diversos contextos, más que los meros conocimientos que evaluaba la prueba anterior. Como Colegio esperamos que los estudiantes participen responsablemente en las diferentes actividades que se desarrollaran en el año para acompañar la preparación de esta evaluación.

e) Actividades Complementarias

Durante el año 2021 se mantuvo la pausa de las actividades extraescolares y complementarias con el fin de resguardar la salud de la comunidad escolar y evitar el aumento de la exposición a las pantallas producto de las clases híbridas. Sin embargo, se realizaron las actividades asociadas al PME con un énfasis en el aprendizaje emocional.

Cabe señalar, que se realizaron actividades recreativas para el aniversario del colegio de carácter presencial y on line en todas las sedes, cautelando siempre las medidas sanitarias.

f) Orientación Vocacional

En la modalidad a distancia los estudiantes de cuarto medio participaron en las charlas y webinar que realizaron diversas casas de estudio con el fin de dar a conocer las carreras que imparten, requisitos, becas y beneficios.

Se continuó con el apoyo y seguimiento al proceso de postulación a la PTU y de Becas si un estudiante lo requería.

Se realizaron una serie de ensayos de la PTU en la modalidad a distancia dispuestos por las universidades, preuniversitarios y los del colegio.

Los estudiantes de tercero medio participaron en el primer pilotaje de la prueba de acceso a la educación superior (PAES).

Se realizó charla informativa a los padres y apoderados de cuarto año medio para conocer los beneficios y becas a los cuales los estudiantes pueden acceder a la educación superior.

g) Estudiantes Pro-retención

Los estudiantes beneficiados con estos recursos fueron 53 entre séptimo básico y cuarto medio. El acompañamiento y coordinación fue realizado por la asistente social del colegio, que de acuerdo a las entrevistas realizadas se determinó las necesidades en las cuales se podía apoyar a los estudiantes.

En virtud de ello se realizó el taller Buen Trato en las Relaciones Familiares cuyo era objetivo favorecer el conocimiento en los padres y apoderados de las características de la parentalidad positiva y los diversos estilos de crianza, bajo el paradigma de los buenos tratos; como también, potenciar el desarrollo de canales positivos de resolución de conflictos y el despliegue de estrategias de crianza bientratantes con sus hijos.

Finalizado el taller se entregó a los padres asistente una tablet para cada estudiante.

En esta actividad sólo se contó con la asistencia de tres apoderados, es decir, el 5,6% de los convocados.

C.- DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR

Esta dimensión se constituyó en el pilar fundamental de la fase anual 2021. El retomar las actividades escolares en una nueva modalidad, con las restricciones establecidas por la autoridad sanitarias exigen al equipo de convivencia un accionar que facilite la contención, la expresión de las emociones, la vinculación sobre la base de una convivencia escolar respetuosa e inclusiva.

1. Formación respetuosa e inclusiva

En esta acción podemos destacar la articulación entre el Equipo de Convivencia y la Coordinación del Proyecto de Integración Escolar, lo que facilitó y optimizó los acompañamientos hacia el equipo de docentes, asistentes de la educación como a los mismos estudiantes.

Se continuó con el apoyo a los docentes para la resolución pacífica de conflictos, considerando que se agregó el escenario de la educación a distancia, que también requirió seguimiento debido a los conflictos que se presentaron en nuestra plataforma y las redes sociales.

El nivel de implementación de esta acción es de nivel avanzado, ya que se encuentra entre un 75 a 99%.

2. Formación respetuosa e inclusiva actividades de aula

Al igual que acción anterior, el nivel de implementación es avanzado y se destaca la vinculación sistemática entre el equipo técnico pedagógico y el equipo de convivencia, lo que se traduce en optimizar los apoyos a los estudiantes y a los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Es así que se ha consolidado la instalación de los paneles de anticipación hasta segundo básico facilitando la organización de la jornada con los estudiantes, en especial los que presentan alguna necesidad educativa.

Se debe continuar afianzando el enfoque formativo de la convivencia escolar, es decir, que a convivir se aprende y, por lo tanto, debe ser planificada, ejercitada y evaluada en todas las asignaturas a través de los OAT,.

3. Formación socioemocional y resolución de conflictos para la familia

Desde el Equipo de Convivencia se promocionaron una serie de actividades con el fin de apoyar a las familias con herramientas para abordar la formación socioemocional de sus hijos. Sin embargo, la participación no fue la esperada; a pesar de manifestar en las diversas encuestas, reuniones y entrevistas la necesidad de apoyo en esta línea y el interés por participar en talleres, escuelas para padres y webinar. Es así que la participación sólo alcanzó un 5% de los padres y apoderados en las actividades externas a las reuniones de apoderados.

A nivel de reuniones de apoderados on line, los niveles de educación parvularia y hasta sexto año básico mantuvieron el porcentaje de asistencia promedio al del año 2019, alcanzando un 77% la sede Nacionalito y 68% la sede Central.

En la sede Santa Ana se destaca positivamente la conexión vía meet de los apoderados a la reunión alcanzando un 66% de asistencia; situación que difiere significativamente cuando se realizan presencialmente el año 2019, ya que el promedio de asistencia no superaba el 34%.

El nivel de implementación de la acción se encuentra entre un 74 y 99%, que corresponde a la categoría de avanzada.

4. Canales informativos y soportes comunicacionales

Esta acción también se encuentra en un nivel de implementación avanzada, entre un 74 y 99%, ya que el contexto exigió a la comunidad a mantenerse informada a través de medios digitales y a utilizar las plataformas con las que cuenta el colegio. Podemos mencionar entre las actividades realizadas:

- Envío mensual por correo electrónico del boletín de noticias
- Creación de correos institucionales a todos los estudiantes
- Entrevistas a los padres y apoderados para refuerzo positivo vía meet
- Entrevistas a los padres y apoderados por seguimiento académico y/o convivencia

5. Fortalecimiento redes de apoyo

Esta acción se encuentra implementada en un 100%. Es así que se retomaron las actividades de apoyo con los preuniversitarios para la preparación de la Prueba de Transición Universitaria, orientación vocacional y apoyo a la electividad de los estudiantes de segundo medio. En esta misma línea se retoman las vinculaciones de con Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Universidades para prácticas profesionales y procesos de difusión de la oferta de educación superior.

Se aplica el programa preventivo SENDA que apoya con los programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar.

Se continua con la aplicación del programa preventivo Mi Sol, para la prevención del abuso sexual infantil.

Se realizaron talleres de apoyo con la Oficina de Protección de Derechos de Infancia (O.P.D) y con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) para el resguardo de los derechos de los estudiantes.

6. Participación en comunidad

La acción está implementada en un 100%. Una actividad fundamental fue la participación de todos los estamentos en la consulta con respecto a la percepción del clima escolar. En el caso de los estudiantes se aplicó desde tercero básico y a nivel de padres y apoderados desde prekindergarten a cuarto año medio. Sus resultados fueron presentados tanto en el Consejo de Profesores, Reunión con Directivas de Padres y Apoderados en cada una de las sedes, en las Reuniones de Apoderados de cada uno de los cursos y en los consejos de cursos respectivos.

Las actividades que se realizaron fueron:

- Día de la convivencia escolar
- Celebraciones institucionales: aniversario, fiestas patrias, ceremonias de licenciatura, investidura cuarto medio, ceremonia de cambio de sede de los estudiantes de segundo y sexto básico
- Aplicación de encuesta de satisfacción
- Entrega de material educativo digital a los apoderados a nivel formativo y académico
- Diagnóstico de las necesidades de los apoderados en relación a la formación de los estudiantes

D.- DIMENSION RECURSOS

Esta dimensión tiene como objetivo gestionar los recursos humanos y tecnológicos necesarios y pertinentes para el óptimo desarrollo del proceso de aprendizaje. Es por ello que las estrategias formuladas corresponden al monitoreo del uso efectivo de los recursos; detección de necesidades de material didáctico, recursos tecnológicos, estructurales u otros; retroalimentación y monitoreo del desarrollo de competencias de desempeño de los colaboradores y el desarrollo gradual de una nueva estructura de remuneraciones.

En las siguientes tablas se presentan los ingresos percibidos y los gastos realizados.

INGRESOS

INGRESOS						
TIPO DE INGRESO	TOTAL	CLASIFICACION DE INGRESOS				
		GRAL	MANT	SEP	PIE	PRO-RET
INGRESOS POR SUBVENCIONES	2.275.885.620	2.031.201.079			244.684.541	
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	61.884.606	61.884.606				
SUBVENCIONES ESPECIALES	473.895.034		31.068.678	434.483.409		8.342.947
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	95.140.883	89.392.366		5.748.517		
DESCUENTOS Y MULTAS	-327.851.792	-327.851.792				
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	55.330.754	55.330.754				
OTROS INGRESOS FISCALES	15.307.500	15.307.500				
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	813.561.774	813.561.774				
DONACIONES						
OTROS INGRESOS						
TOTAL INGRESOS	3.463.154.379	2.738.826.287	31.068.678	440.231.926	244.684.541	8.342.947

GASTOS

GASTOS						
TIPO DE GASTO	TOTAL	CLASIFICACION DE GASTOS				
		GRAL	MANT	SEP	PIE	PRO-RET
GASTOS REMUNERACIONALES	2.273.085.118	1.871.331.229		202.715.081	199.038.808	
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTO	55.240.417	55.240.417				
OTROS GASTOS EN PERSONAL	139.896.802	139.255.392		641.410		
APORTES PREVISIONALES	109.494.395	88.408.092		8.846.359	12.239.944	
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, INSTRU	9.492.562	980.000		5.479.601	2.242.000	790.961
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	52.940.379	1.321.181		44.400.125	7.219.073	
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	138.489.787	38.991.125		99.246.532	252.130	
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	14.043.781	1.537.531		4.103.050	1.814.000	6.589.200
GASTOS DE OPERACIÓN	376.079.582	328.261.511		47.713.700	104.371	
SERVICIOS BÁSICOS	62.101.469	59.472.861		2.628.608		
SERVICIOS GENERALES	18.064.013	18.064.013				
MULTAS E INTERESES	100.668	100.668				
ARRIENDOS DE INMUEBLES	75.051.400	75.051.400				
ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	0					
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRU	134.212.645	54.391.739	30.434.874	49.386.032		
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	1.081.432	447.628	633.804			
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	14.113.971	13.546.084		567.887		
TOTAL GASTOS	3.473.488.421	2.746.400.871	31.068.678	465.728.385	222.910.326	7.380.161
DIFERENCIA	-10.334.042					

Tal como fue el compromiso adquirido por la Fundación en la cuenta pública anterior, se realizaron ajustes presupuestarios con la finalidad de invertir más recursos en inversiones en

lo referido a Recursos para el Aprendizaje de los estudiantes; es así que esta cuenta registra un incremento de más de 430% en relación a los gastos realizados en el año 2020.

Lo anterior se expresa principalmente en gastos realizados con la Subvención Escolar Preferencial, como por ejemplo la contratación de los servicios de la facilitadora de aprendizajes APTUS con instrumentos evaluativos de diagnóstico y vinculados al currículum priorizado (pruebas de nivel 1 y 2) desde párvulos hasta 4 medio. Estas evaluaciones se complementan con un plan de nivelación y enseñanza en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales que incluye remediales en función de los resultados de las pruebas de diagnóstico en Matemática, Ciencias e Historia. El plan de nivelación y enseñanza contempla las planificaciones y material clase a clase, material de trabajo (cuadernos) del profesor y del alumno y evaluaciones, de cada clase (ticket de salida) y otras evaluaciones tipo quiz.

Adicionalmente a lo anterior la Fundación realizó una fuerte inversión en Equipamiento de Apoyo Pedagógico, con la finalidad de poder garantizar la continuidad de los procesos pedagógicos ya sea de manera presencial o a distancia. Esto se refleja en un incremento de más de 360% en este ítem. Estos gastos se visualizan principalmente en la adquisición de computadores para salas de clases y la implementación de un sistema híbrido para nuestras salas de clases.

Para el año 2022, la Fundación ha definido tres puntos principales para focalizar el gasto. El primero dice relación con la entrega de recursos en materia de Convivencia Escolar, para facilitar el regreso a clases de nuestros estudiantes. Esto se comenzará a implementar a partir del mes de abril de 2022 mediante intervenciones en los recreos y la reimplementación de nuestros talleres extraprogramáticos.

En segundo lugar, hemos asignado presupuesto para que nuestros estudiantes del Programa de Integración Escolar, tengan mejores condiciones en su proceso educativo. Esto comenzará a ejecutarse a partir del mes de abril tras la aprobación del proyecto de mejoramiento presentado por nuestra Coordinadora de dicho programa.

En tercer lugar, el foco pedagógico se mantendrá. La Fundación continuará trabajando con APTUS con la finalidad de que nuestros estudiantes alcancen niveles adecuados de aprendizaje, tal como lo hemos expresado en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo.

Reiteramos nuestro compromiso por mejorar los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes, garantizando la continuidad de nuestro establecimiento y realizando las inversiones que nos permitan generar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros alumnos.

IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Matrícula Educación General Básica	1231
Retirados	25
Promovidos	1200
Repitentes	06

Matrícula Enseñanza Media	615
Retirados	14
Promovidos	588
Repitentes	13

Estudiantes Licenciados	
Matrícula Cuartos Medios	138
Promovidos	138
Alumnos inscritos PTU	138

V. DESAFÍOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2022

Considerando los grandes objetivos del Plan de Mejora para el periodo 2019 -2022, los desafíos dicen relación con:

- Avanzar en el sistema de evaluación de la gestión que permita tomar decisiones con mayor evidencia objetiva.
- Avanzar en la diversificación de los recursos y estrategias para el aprendizaje
- Avanzar en la sistematización de la evaluación formativa y la retroalimentación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer la estructura de clase que favorezca la práctica guiada e independiente, acciones fundamentales previas para la aplicación de la evaluación de proceso.
- En la dimensión de convivencia escolar es necesario aplicar instrumentos que permitan evidenciar en nivel de sistematización en relación al refuerzo positivo
- El desafío de la vinculación con la comunidad continuará siendo un objetivo permanente, en especial, con los cursos nuevos que todos los años se conforman en el nivel de educación parvularia, como también en el curso primero medio letra E de la enseñanza media proyectado para el 2022.

- La promoción de la convivencia escolar respetuosa e inclusiva será el eje central del PME como también del plan de convivencia.
- Avanzar en el acompañamiento de aula hacia los docentes con el fin de potenciar la trayectoria profesional de cada uno a nivel de la gestión del aula y rigor académico.
- Avanzar en la socialización y acompañamiento para el desarrollo de las competencias laborales.
- La promoción de la ética del trabajo escolar será una acción fundamental a promover en toda la comunidad escolar.

VI. PALABRAS FINALES

El año escolar 2021 volvió a desafiar al sistema educativo. Nos obligó a repensar el escenario educativo implementando aulas híbridas, donde el equipo de docentes y asistentes de la educación junto a los estudiantes y sus familias estuvieron en permanente estado de adaptación. La convivencia escolar y los apoyos en el ámbito socioemocional del equipo de convivencia fue fundamental para dar continuidad al proceso en el día a día.

Es necesario reconocer en esta cuenta pública el gran apoyo de la mayoría de las familias con el proceso educativo híbrido de los estudiantes. Vivenciamos el compromiso de los padres para que cada uno de sus hijos pudiese realizar las actividades propuestas, participar en las clases a distancia y/o en las presenciales.

Un agradecimiento especial al Centro de Padres por canalizar la información y los apoyos necesarios que permitieron dar respuesta a las consultas de las familias. Tanto a los padres y apoderados y su organización debemos felicitar ya que fueron un pilar fundamental en el año escolar 2021.

No puedo dejar de mencionar en esta cuenta pública, de manera muy especial, la reinauguración del Laboratorio de Ciencias Carlos Miranda Coronado en la sede Santa Ana. Como comunidad quisimos conmemorar un año de su partida dedicando en su honor este espacio educativo que siempre fue su pasión tanto como profesor de ciencias naturales como en su calidad de Jefe de UTP.

Al igual que el año anterior, reiteramos la invitación a los padres y apoderados a sumarse en la tarea de implementar nuestro Proyecto Educativo, primero conociéndolo y luego aportando a través de las instancias oficiales normadas para aquello.

Invitamos a cada miembro de nuestra comunidad a materializar nuestra misión educativa como es:

“Entregar a niñas, niños y adolescentes una educación laica, basada en una formación ética, social, física, valórica, intelectual y académica, en conjunto con la familia, que potencie habilidades personales, sociales y afectivas, siendo así capaces de tomar decisiones de forma consciente, respetar el entorno social y ecológico, utilizar todas las herramientas y recursos disponibles y favorecer su continuidad de estudios y aprendizajes. Esto, con el fin de insertarse como agentes críticos y participativos de nuestra sociedad, adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en ella”